

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año X

Teléfono 70

Otro ferrocarril en la provincia

DE RUTE

En vista de la autorización para proceder al estudio del ferrocarril de Fernán Núñez a Priego por Baena, es grande la animación que ha despertado en Rute, la feliz iniciativa de nuestro digno alcalde señor Villén, para impulsar de los poderes públicos la ampliación de dicho estudio hasta este pueblo. Con tal motivo se ha celebrado una numerosa reunión en las Casas Consistoriales, en la que han tenido representantes todas las clases sociales y muy particularmente la industria y el comercio. Usó de la palabra en primer término el señor Villén, el que después de exponer el objeto de la reunión encareció la importancia suma que para este pueblo tendría tan preciada conexión y con acertados razonamientos llevó al ánimo de todos la esperanza de que sean atendidas nuestras aspiraciones tenidas en cuenta la situación geográfica de este pueblo, favorable para cualquier combinación de comunicaciones, bien sea con Bobadilla, por La Roda, o con Granada, por Loja, cuyos dos trayectos atraviesan regiones fértilísimas e industriosas, que al par de beneficiarse grandemente con el ferrocarril, tenderían provecho indiscutible para la compañía explotadora. Por otra parte, sin limitando el proyecto a la prolongación hasta Rute, es de indiscutible utilidad, reconocida el desenvolvimiento extraordinario que en este pueblo ha adquirido la industria y la agricultura, del que es prueba pateante el funcionamiento próspero en la localidad, de un despacho central que la Compañía de los Andaluces estimó con acierto establecer años há.

Acogida la idea con caloroso entusiasmo por todos los concurrentes al acto, se acordó, después de discutir varios extremos referentes al asunto, nombrar una comisión para que vaya a Madrid a gestionar cerca del señor ministro de Fomento la concertación que tanto anhela este pueblo. Acto seguido y espontáneamente, se brindaron con generosidad plausible en alto grado, para formar dicha comisión los señores siguientes: D. Francisco Villén Luque, Presidente y acaudalado propietario. D. Bernabé Jiménez Trojillo, rico hacendado e industrial. D. Manuel Marzá Ubeda, fabricante de aguardientes y ex-alcalde de esta población. D. Antonio Cruz Ecija, del comercio de esta plaza. D. Juan J. Guerrero Ecija, Juez municipal y propietario. D. Valeriano Pérez Jiménez, rico comerciante agrícola y banquero. D. Antonio Roldán Rueda, procurador. D. A. José Villén, banquero y comerciante, y por último, el iniciador de la idea, nuestro celoso alcalde, el joven abogado y banquero D. Manuel Villén Priego todos los cuales ofrecieron poner en juego su influencia sin escatimar cuantos sacrificios sean necesarios hasta lograr el fin deseado.

Ha sido requerido como corresponsal del DEFENSOR para trasmisitir a su ilustre director, un ruego, para que amplíe en favor de la pretensión de este pueblo la provechosa campaña, por él emprendida con doble celo, en pro de los ferrocarriles de la provincia. Cumple gustosísimo dicha misión.

Correspondiente

Rute 12 Noviembre 908.

SESIONES PARLAMENTARIAS

Sesión del día 13 de Noviembre

Senado

Polo y Peyrolón tratarán las normas que existen en el establecimiento de ca-

Sábado 14 de Noviembre de 1908

Núm. 2.771

tedáticos de testamentos, pidiendo al ministro de Instrucción pública que le ponga correctivo.

Rodríguez San Pedro se declara neutral en el asunto, el cual dice que se discutirá en el Congreso.

Se discute la concesión de un crédito de dos millones de pesetas para combatir la epidemia cólerica.

Rodríguez defiende su voto particular y La Cierva le contesta.

Rectifican ambos e intervienen Navarro Reverter para alusiones.

Rodríguez retira su voto particular.

Alonso Castrillo consume el primer turno, combatiendo el dictámen.

Le contesta Lacierva. Se aprueba el dictámen, y se levanta la sesión.

Congreso

(Final de la sesión)

Llorente se lamenta de las groserías que emplea la juventud con las mujeres en las calles.

El señor Maura dice que encarecerá la mayor vigilancia en las autoridades para que se eviten las groserías de los jóvenes mal educados.

Comienza la discusión del proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas, Irazo habla para alusiones. Le contesta Redonet.

Interviene Scarcé, quien dice que el proyecto quitará a la marina mercante algunos de los mercados que tiene.

Protesta de que se establezca el impuesto de una peseta por tonelada de carga menta a los buques nacionales, exceptuándose a los extranjeros.

Se suspende este debate y se aprueba en definitiva el proyecto sobre los alcoholos.

Se ponen a discusión los presupuestos.

Alvarado combate la totalidad.

Dice que la situación financiera tiene una depresión extraordinaria. En los primeros meses de 1906 los ingresos se elevaron a 770 millones y en 1908 han bajado a 762.

Esta misma depresión se observa entre lo que se presupuesta y lo recaudado. En cambio se advierte que los gastos se elevan desmesuradamente.

Afirma que el presupuesto tiene un déficit inicial aunque se presente con un aparente superávit de ocho millones. Además el presupuesto de 1908 se liquidará con un déficit de más de siete millones.

Le contesta Audriade afirmando que se mantendrá el superávit a toda costa.

Añade que el Gobierno confía en que los ingresos por el impuesto de utilidades y por la transformación de algunos tributos producirán una alza en la recaudación que alejará todo temor de déficit.

González Besada interviene considerando injustificados estos pensamientos.

Moret consume el segundo turno en contra.

Dice que para realizar una obra nacional las oposiciones ayudarán al ministro siempre que éste también las ayude.

Nosotros —agrega— ejerceremos el papel de fiscales, pero es preciso que el ministro sea un fiel ejecutor de lo que aquí se apruebe.

Continúa diciendo que el nuevo presupuesto implica un déficit inicial de cuantía.

Crítica la rectificación completa que se advierte en el señor González Besada al cambiar de departamento, atacando duramente que se abandone el fomento de la riqueza, de las obras públicas y de la cultura.

Afirma que el ministro de Hacienda no ha traído ninguna orientación determinada.

Atañe que la ley de Administración, sin que tengan los ayuntamientos re-

caudos propios, será una farsa, anunciando que los liberales no la votarán.

Considera preciso reforzar los ingresos.

De no hacerlo el Gobierno —dice— los liberales propondremos las soluciones nuestras.

El señor González Besada —continúa el jefe de los liberales— hizo en el ministerio de Fomento ofrecimientos que ha dejado ahora incumplidos. Esta política de estancamiento merecerá nuestra más energética oposición, porque hay cuestiones que no pueden abandonarse. (Los liberales hacen a su jefe una ovación.)

Le contesta el ministro de Hacienda. Niega que en su conducta de ahora haya ninguna rectificación. Sólo se trata de un compás de espera.

Ofrece atenderlo todo en el presupuesto para 1910.

Rectifica brevemente Moret, y se levanta la sesión.

INFORMACION MERCANTIL

(De nuestros corresponsales)

CABRA

Trigo recio, faeuga, de 50 a 60 reales fanega; idem blanquillo, de 48 a 50; cebada, de 29 a 30; habas castellanas, a 42; idem morenas, a 42; escanda, de 22 a 24; alpiste, a 50; yeros, a 40; garbanzos superiores, a 120; idem regulares, a 80; idem duros, de 50 a 60; aceite, arroba, a 51.

Tendencia del mercado, sostenerse, tiempo, bueno.

ENCINAS REALES

Desde el día 3 llueve copiosamente y se siembra en excelentes condiciones. La cosecha de aceitunas es casi nula.

Trigo, a 13 pesetas farega; cebada, a 8; maiz, a 10; garbanzos, a 18; habas, a 10; aceite, arroba, a 14 pesetas, y cereales en vivo a 12'50.

CORDOBA

Cotización del Colegio de Corredores de Comercio

Trigo duro, a 12'50 pesetas fanega; idem blanquillo, a 12'50; cebada, a 7; habas castellanas, a 9; idem morenas, 9'50; escanda, a 15; maiz, a 11; alpiste, a 11; aceite, de 14 a 14'50 pesetas arroba.

El anarquismo y la propiedad

la que sanciona el derecho igual de todos los hombres sobre todas las cosas.

Ciertamente (respondemos nosotros) que el hombre tiene derecho a adquirir las cosas externas, en cuanto son medios para conseguir su fin, fundado en la misma naturaleza sintética del hombre y en el destino natural de las cosas, creadas por Dios para que aquél satisfaga sus necesidades; pero de este derecho, que supone potencialidad para adquirir, no puede deducirse el hecho de que sean tuyas las cosas creadas, pues como dice muy bien Prisco, entre ambos conceptos media la misma diferencia que entre lo posible y lo actual.

«Mi mano puede tomar una manzana, una moneda, un libro. ¿Se dirá por eso que yo he tomado las tres cosas? Ciento que no: pudiendo tomarlas con mi mano tengo la potencia, pero no el acto. De la misma suerte debemos discurrir tratándose del derecho innato a la propiedad externa. Todo hombre nace con el derecho actual de poder adquirir un cierto número de cosas, pero no con la posesión actual de ellas» (1).

Telemos, pues, que el derecho a la propiedad (potencia) es innato en el hombre. Para que este derecho igual en todos los hombres, pase del orden abstracto y metafísico al concreto y real, para que aquella potencia produzca el hecho, en una palabra, para que el derecho a la propiedad se convierta en derecho de propiedad, precisa el acto de la apropiación justa, o sea que la facultad jurídica de poder adquirir se convierta en adquisición real, y como ésta es en el primitivo origen de la propiedad sólo por el trabajo individual se alicanza, de aquí la individualidad del derecho de propiedad.

José M. de la Puerta y de la Cruz.

Información militar

Revista de edificios

La revista de edificios militares correspondientes al segundo semestre del presente año se pasará por la Junta reglamentaria compuesta del comandante del Regimiento Infantería de la Reina número 2, don Fernando Moreno Losada, en representación de la Plaza, el jefe o Capitán de la Comandancia de Ingenieros de esta provincia, el Comisionario Interventor de la misma y un Jefe o Capitán comisionados por cada uno de los cuerpos o dependencias que ocupan los que hayan de ser revisados en la forma que a continuación se expresa:

El Cuartel de San Rafael el día 16 del actual a las 11; idem de la Victoria y Pabellones el 16 a las 11 y 20; idem de la Trinidad, el 16 a las 12; idem de Alfonso XII el 17 a las 11; Barracones para co-élicos el 17 a las 12; Cuartel de Caballerizas Reales el 18 a las 11; Casa Tomás Gómez para Parque Administrativo de Suministro el 18 a las 12; Cuartel de Regina el 19 a las 11, Gobierno Militar el 19 a las 12 y Cuartel de San Felipe el 19 a las 12 y 30.

Lo que se hace saber en la orden de la plaza del día de hoy para el debido conocimiento y cumplimiento.

¿No ponen sus gallinas? vea cuarta plana.

La banda de allá

¿Que se vigilan los embarques clandestinos? ¿que se persigue a los agentes que reclutan emigrantes?.. La sangría de la emigración continúa con todas sus horribles circunstancias. (A)

(1) Prisco.—Filosofía del Derecho, fundada en la Escuela.—Trad. Hinojosa.—3.ª edición.

Pág. 287 y 288.

dónde van los emigrantes?... No lo saben. En una leva los una huida destinada. Tal vez uno sabe que va a Cuba y otros que a Buenos Aires, pero todo ello creen que es a Habana, la banda de allá..

Las despedidas harán reír si no pisiaron una nube de llanto en los ojos antes de que la risa pudiera tenderse en los labios.

Uno que va a Montevideo le lleva un encargo a un paisano que está en Veracruz, cosa que habrá supuesto.

Oro que ha tomado pasaje para la Argentina, se hace repetir con mucho interés todo cuanto debe transmitir a un primo suyo que está en Méjico. Interviene un oyente «ilustrado» y un poco dudoso indica —Pero, si no es el mismo país.

El viajero responde con aplomo.

—Allá todo es uno, hombre; ya bájate yo a Méjico a visitarle... —Y se queda tan satisfecho.

Todos creen que allí hace mucho calor y que no se necesitan camisetas ni paraguas.

Y todos creen "todavía", que allí hay mucho dinero y que se gana con suma facilidad.

Uno que lleva "cinco pesetas, de capital, por lo que pueda ocurrir, declara jactancioso.

—En cuanto llegue, mandaré dinero para que embarque mis hermanos.

Y la madre soñó en medio de su pena cuando le dieron

—La noche serás rica... con tantos hijos indianos.

—Quien sabe—contesta—todo puede suceder, porque como "aquello, es una república".

Los vecinos estrechan el corro:

—Es república verdadera—interroga una.

—Sí, mujer, por eso hay tantas ganancias.

—Ah, vamos.

Y se quedan meditando gravemente el significado de aquella palabra que parece cosa importante y temerosa.

Algunas veces muchos de estos mozos ilusos que partes de la costa patria con arrogante corazón, no mandan noticias buenas o las mandan lamentables.

Y cuando hay uno que escribe contando aventuras gratas, suele hacerlo en un sobre de complicado meñibrete cuyo texto íntegro copia la familia a guisa de dirección al contestar al muchacho.

Este hablará imprescindiblemente de los pesos que gana y de la mucha plata que cuesta allí un par de zapatos. Al final de la carta dirá que no puede mandar nada por lo malo que está el cambio.

La madre deleita estas palabras exóticas con religiosa tolemeridad...

El cambio... Vagamente comprende lo que esto significa. También sabe que un peso es un duro, pero no se explica que un par de zapatos cuesta tanta plata, y asombrada por sus dudas, sueña aquella noche que su hijo anda descalzo y que solamente los zapateros se enriquecen en América.

Una de estas madres obsesionadas con las ilusiones de la banda de allá, venido estos días a pedirnos recomendación para un señor residente en Tampico. Quería que este señor amparase un poco al hijo que ella tiene en Santiago de Chile..

Imposible hacerle creer que ambos están a una enorme distancia. Recelosa y contrariada, medita:

—Conque eso de Tampico, cas más abajo... Pues... desfalto yo que el muchacho mío no haya «trapuesto» por allí, porque él, después de andar en el barco «cuanto» días, anduvo también en los trenes...

Y se va la mujer mal contenta sospechando de nuestra buena voluntad,

mortificada por el enigma de aquellas ignotas tierras, la eterna tentación y el eterno abismo de los hijos de España.

QUIÉN SERÁ?

Nuestro apreciable colega *La Correspondencia de España* dice lo siguiente:

«Hace años, y gracias al tacto exquisito de S. M. la Reina doña Cristina y de Su Alteza Real la Infanta Isabel, tuvo España, y tuvieron los españoles, el placer de ver pasar la frontera, y aumentar el nomenclátor de la Casa Real en la «Guía Oficial» con esos nombres, a los Príncipes de la Casa de Borbón-Dos Sicilias, más conocidos con el nombre de Caserta. Aquel acto de hábil diplomacia que aproximó a la de astia, a vestigios de una rama que la había combatido con las armas en la mano, parece ser que tendrá en plazo no lejano una segunda parte, que coincidirá con el nombramiento de un nuevo capitán general honrosísimo, ratificación solemnísima del abrazo de Vega-Vega.

El tiempo aclarará el enigma.

Quién es este futuro capitán general? Unos dicen que Don Alfonso, conde de Caserta, y jefe que fué del Estado Mayor Central de Don Carlos, otros aseguran que es Don Jaime hijo del pretendiente.

Del primero tenemos a sus hijos reconociendo a la legalidad vigente. Don Jaime abrazando a su pariente, el Rey de España sería la transformación del partido carlista.

Sociedad José Barcia e Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Resaltado del registro de ganados celebrado el día 14 de Noviembre de 1908:

MAYORES: don Eduardo Ramírez, 54 176; don Juan Olega, 10 4 176; don Manuel Llamas, 12 4 176; don Francisco Espejo, 8 4 177; don Rafael Méndez, 15 177; don Diego Caballero, 10 4 178; don Antonio Contreras, resto, 178.

Don Antonio Blasco, 6 4 190; don Manuel Llamas, 8 4 190; don Antonio Contreras, resto, 190.

MENORES: Don Luis Lamas, 20 4 109; don Manuel Velasco, 22 4 109; don Salvador Rodríguez, 18 4 110; y don Antonio Cerezo, resto, 4 110.

Nota.—El registro siguiente se verificará el sábado próximo, día 21 del actual, á la vista de su tarje, en el Café Suizo Viejo.

Boletín Oficial

Sumario del número de anoche:

Las elecciones municipales... Real decreto autoriza de al Ministro de la Gobernación para presentar á las Cortes un proyecto de ley aplazando las elecciones municipales.

Carretera.—Anuncio de subasta para portavas las obras que faltan ejecutar en el tramo tercero de la carretera de Pedro Abad a Villanueva de Córdoba.

Comunidad de labradores de Baena.—Circular anunciando que la Comunidad de Brindadores de Baena ha solicitado modificar algunos artículos de sus ordenanzas.

Minas.—Cuenta de ingresos y gastos corrientes es el importe percibido por razón del 5 por 100 de los depósitos de los registros hechos en los meses de Abril, Mayo y Junio del año actual.

Catastro.—Anuncio de los días en que se constituirá la junta pericial de Montoro para oír reclamaciones contra los Registros fiscales.

Subastas.—Para contratar las obras de adoquinar de la calle Sánchez Gómez y plaza de Oñate, de Córdoba y el arrasado del arbitrio de pesas y medidas de Puente Jénil.

Al público.—Está expuesto al público en Peñarroya, Almedinilla, Torre-Campo, Valsequillo, Orcabey y La Quesada los respectivos términos de la contri-

bución territorial; el de Santa Eufemia la matrícula de subsidio; el de La Victoria el padrón de cédulas personales, el repartimiento de la contribución y la matrícula de subsidio; el de Puente Jénil el reparto para hacer efectivo el concierto de alcoholos y los repartimientos de la contribución, y el de Pozoblanco el presupuesto ordinario para el año próximo.

A pagar.—Días que se efectuaran en La Rambla la cobranza de los consumos y de los arbitrios extraordinarios.

Balance.—El de las operaciones de contabilidad efectuadas en el Ayuntamiento de Córdoba hasta el 31 de Octubre último.

Jugados.—Edictos del de Córdoba citando a Lorenzo Sierra, y del de Cabra a Innocencio Galindo Algarín.



Emulsión SCOTT

Madrid, Calle del Pés 9, 25 Febrero 1908.

“Mi hijo Fernando de 7 años, sufre de una gran anemia y el médico me dijo que era propenso a meningitis debido a la falta de desarrollo físico en relación al mental. Principié a darle la Emulsión SCOTT la cual le abrió el apetito de tal modo, que no solo adquirió fuerzas, sino que ha llegado á ser un muchacho fuerte, más fuerte que la mayoría de los chicos de su edad. En la actualidad todos mis temores han desaparecido viéndome lleno de esperanzas para el porvenir. Mi esposa á quien aquejaba un resfriado de mal cariz y una tos pertinaz, también probó la Emulsión SCOTT curándose con muy pocas dosis.” Vicente Tamajón Rodríguez.

De todas las emulsiones, los médicos recomiendan la de SCOTT porque todos ellos conocen perfectamente su composición ó sea ingredientes propios, activos en extremo alimenticios, convertidos en agradable crema por el procedimiento único de SCOTT.

He aquí la explicación porque en los tratamientos de la anemia y

de Fernando Tamajón y de la tos de su madre la Emulsión SCOTT fué un éxito, mientras que todo lo demás fracasó. Si os fijais en que la envoltura lleva “el pescador con el pescado” os aseguráis la curación.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos María, calle de Valencia 33, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Concurrieron todas las autoridades,

y varios amigos de los pueblos de Granja y Pueblo Nuevo, entre ellos don Felipe Romero, don Manuel Jarero,

don Miguel Cárdenas, don Lázaro Alvaro, don Rafael Aranda, don Antonio Gutiérrez y otros.

En esta población su recuerdo será perdurable, y, aún cuando ha desaparecido del mundo, su espíritu vivirá entre nosotros.

Su entierro tuvo lugar en la tarde de hoy, constituyendo una manifestación de dolor, expresiva de las muchas simpatías con que contaba.

Concurrieron todas las autoridades,

y varios amigos de los pueblos de Granja y Pueblo Nuevo, entre ellos don Felipe Romero, don Manuel Jarero,

don Miguel Cárdenas, don Lázaro Alvaro, don Rafael Aranda, don Antonio Gutiérrez y otros.

Los cintas que pendían del feretro

fueron llevadas por el hijo político del fallecido don Manuel Cortés Gutiérrez Ravé, don Miguel Poole, registrador de la propiedad; don José Pequeño, don Manuel Barón Chaves, don Felipe Sanchez Trincado y don Manuel Calzada Barba.

Recibían sus hijos el mayor senti-

do pésame.

II Corresponsal.

17 Noviembre de 1908.

* * *

Dé otros pueblos

Registrador

Ror Real orden que ayer publica la

Gaceta, ha sido nombrado registrador

de la propiedad de Cabra don Antonio

Torres Illescas.

Reclamado

En Castro del Río ha sido detenido

Lucas Luque Bello, que estaba recla-

mada por el juzgado de instrucción del

partido.

Otro

Ha sido detenido en Villa del Río un

joven que estaba reclamado por el Juz-

gado de Instrucción de Posadas, por

estafa.

Ha sido detenido en Bujalance dos

vecinos de aquella localidad que pro-

movieron reyerta de la que ambos re-

sultaron heridos en la cara.

Los heridos son: Por huelga de

ladrón de la casa de la señora

Doña D. E. P. y de la señora

Doña D. E

La Victoria de
los Medicamentos

EMERIN

del Griego "Cura en un solo día,"

Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de la SIFILIS, VENEREO, ANEMIA

En el primer día

Los Confites-Emerin dan, á la vía genito-urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estreñeces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cáculos, Incontinencia de orina, Fijos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Emerin son la debida instrucción, 450 pesetas.

El Rojo depurativo Emerin, innegable y reconstituyente antisifilitico refrescante de la sangre, cura radicalmente la SIDA y todas sus consecuencias Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, pollaciones, espermatocita, herpetismo, albinuria, infarto, linfosis, esterilidad, neurastenia, etcétera, etc. Un frasco del Rojo depurativo EMERIN con la debida instrucción, 850 pesetas.

El Rojo depurativo EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la gota, las diabtes, parálisis,cefalalgia, radiculismo, esclerosis, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de espalda, neuralgias fáciles, paipaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enemias, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedido, correspondencia y consultas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26 1º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

Jubileo

Las personas que deseen tomar al año nuevo ó dia de Jubileo circular en el año venidero de 1909, pueden dirigirse, antes del dia 1.º de Diciembre próximo, al señor don Francisco de P. Velasco Estepa, Rector de la parroquia de San Francisco, designado por nuestro excelentísimo e ilustrísimo Prelado para formar la tabla correspondiente.

Verdicto

Es la causa instruida en el juzgado de Hinojosa por delito de falsedad contra Julia Tavas y cuatro mas el jurado dio veredicto de inoculabilidad y la sala absolvió libremente á los procesados.

El cabello

Se conserva bien si se le cuida; necesita higiene. El cabello descuidado se vuelve áspero y gris, se reseca y cae. Para evitar esto es preciso comunicarle nuevo vigor, aplicandole un bano nutritivo. El mejor es La Flor de Oro, incomparable agua para fortalecer el cabello y conservarlo abundante, suave y con un color primitivo y sin canas. Se vende en las perfumerías y droguerías.

P. Guijo dentista

Gordomar 5, donde está la fotografía

Denunciados

Lo han sido por la guardia municipal un individuo de la calle Cabrera que no ha retirado de la vía pública los escombros que cayeron al desprenderse el vuelo del tejado de la casa que habita y un sujeto que vació un carro de granadas en el camino del paso á nivel de la línea de Madrid.

Nuestros paisanos

En la página literaria de El Correo Español de Madrid, se publica una poesía titulada "La Vega de Priego", original del seminarista de San Pelagio don José Serrano Aguilera.

Plazas vacantes

Por real orden del ministerio de Fomento, inserta en la Gaceta del jueves, se anuncian oposiciones para la provisión de 25 plazas de interventores de sección, vacantes en el Cuerpo de interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Las condiciones que deben reunir los opositores, y el programa que las oposiciones se ajustarán, se publican también en la Gaceta de esa fecha.

Las oposiciones se verificarán el 1.º de Abril.

Efectivo

Ayer fué conducida al hospital de Aguado la enferma pobre Rosario Jiménez Mora, habitante en la calle Rey Almanzor.

Concesiones mineras

El Gobernador civil ha otorgado las siguientes concesiones mineras: á don Ramón Zamora, 20 pertenencias de la mina de hierro "Victor", término de Montemayor; á don Agustín García Rueda, 47, 20 y 12 de las de antimonio "Ampliación a Santa Sofía", "Despacho", y "Santa Sofía", encaladas en término de Espiel; 21 de la de cobre "Jantito", de Villanueva del Rey; 50 de la de hierro "María Isabel", de Conquista; á don Pablo Sánchez 20 de la de petróleo "2.º San Cayetano", de Biar; á don Martín Ocampo 20 de la de plomo "Argelita", de Belalcázar; á don

José León González 34 de la de idem "Ampliación á San José", de Priego, y á don Enrique Sánchez 20 de la de idem "Esperanza", de Hornachuelos.

Viajeros

Entradas en las fondas y hoteles de la capital:

Las Cuatro Naciodes.—De Ecija, don Manuel Pérez y don Rafael Pérez; de Pozoblanco, don Antonio de la Haba; de Alcaracejos, don Rafael Mariel Trápero, y de Pozoblanco, don Benito Abad.

Hotel de Oriente.—De Madrid, don Benigno Canivell; de Cabra, don Carlos Redondo; de Sevilla, don Francisco Alonso; de Llano, de La Rambla, don Miguel Herrera; de Málaga, don Carlos Navarro y don Lorenzo de Navas López.

Fonda de Simón.—De Castro del Río, don Antonio Salido; de Madrid, don Francisco Fortuny, don Cándido Silva y don Mariano Castro; de Valencia, don José Climent, y de Pozoblanco don Enrique Galvez.

El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas fué 25'00 grados; á la sombra, 19'20 y la mínima, 10'80.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 750'90 y la temperatura á la sombra, 13'60.

CARIDAD

El hijo del coronel Martí (q. e. p. d.), que lleva 16 meses cesante, con inmensa familia, tiene hace 20 días entero de gravedad un hijo de veintiún años, en su domicilio calle Postre, núm. 28, (Alcázar Viejo). Impetrar de las buenas almas caritativas lo socorran con una limosna.

EN LA FALDA DE LA SIERRA

En el Cañón de Bazán se arriendan departamentos independientes, por temporadas ó por año.

No se admiten enfermos contagiosos.

Para tratar, Cister 12, Córdoba

Casa propia para establecimiento ó particular

Desde el día, se arrienda, calle Cardenal González número 8; tiene bajo, dos pisos y azotea. Informes, don Antonio Conrotte; Oficinas, Alfaro, 28.

15-15

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Ternera á la Jardinería.

Queso de cabeza de cerdo á 6 pesetas el kilo.

Plátanos manzanos á 1,50 pesetas docena.

Se vende vino Rioja Claret, á 75 céntimos litro y á 11 pesetas la arroba

Teléfono, 140

Formos

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1.

Plato para hoy.—Albóndigas de lomo de cerdo á la Cordobesa.

Para mañana.—Perdices encebolladas y medias perdices, sábalo en adobo sin espinas.

Oriadijas como gaster.

Pajaritos á diez céntimos cada uno á la Madrileña.

Cubiertos á 2 pesetas y cenas á una peseta.

Se admiten abonos de almuerzo y comida á precios económicos.

Casa de Gama

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

El discurso de Moret

Madrid 14 (seis tarde)

La nota política ha sido y continua siendo el discurso que ayer pronunció Moret en el Congreso. Discurso comentado anoche en los círculos políticos y esta mañana en los periódicos sobre todo en los liberales que creen que así caerá más pronto el maná del poder.

Lo que ha llamado más la atención en dicho discurso dedicado á combatir la totalidad de los presupuestos, ha sido la violenta oposición del abulico jefe de los liberales y aún más que esto, la particularidad existente en dicho discurso de combatir al señor González Basada y su significación económica cuando hace poco le elogiaba, diciendo que era el continuador del programa económico de Villaverde.

A esto objetan los que no comulgan en el partido liberal que es muy natural esa actitud del señor Moret, pues en su larga vida política nunca demostró constancia en sus pensamientos ni en sus programas.

Desde luego, todos convienen en que esta nueva actitud de Moret obedece á los anuncios de Montero Ríos, de hacer una ruda oposición á la política imperante.

«El Globo» se ocupa esta mañana del discurso y dice que debe ser el prólogo de la obra de oposición de los liberales, quienes deben mantenerse en esa textura si se les ha de considerar capacitados para el poder.

«El Liberal», como los otros órganos del trust también elogia el discurso de Moret en cuanto significa oposición á Maura.

«El País» dice que hacen falta hechos y no palabras.

Mitines

Barcelona.—Para anoche había anunciados dos mitines, uno solidario y otro antisolidario. Los dos eran electorales; se tenían incidentes graves que no ocurrieron.

En el mitin solidario hablaron Junoy y Maríal.

Magistrado grave

San Francisco de California.—Hallándose en los debates de una causa contra un alcalde socialista, se sintió enfermo el magistrado Janer, que fué conducido á su domicilio agonizante.

Vajilla régia

En el almuerzo militar de Leganés se estrenó la vajilla que Don Alfonso regaló al regimiento del que es coronel honorario cuando por su iniciativa, imitando la costumbre de la oficialidad alemana constituyeron los oficiales un fondo destinado á servir almuerzos y comidas, cediendo una pequeña parte de su sueldo.

El rey abona siempre su cuota y ayer modestamente se ha dignado sentarse á la mesa.

Cacería régia

Se reciben telegramas de haber llegado sin novedad el Rey esta mañana á Erustes, desde donde se dirigió acto seguido al cazadero de Malpica para asistir á la cacería con que el Duque de Aríón le obsequia.

Forman parte de la expedición los Duques de San Pedro, Gor, Prim y Castillejos, marqueses de la Torrecilla y de Villaviciosa,

Condes de Valdelagran, y Aguilera y montero mayor del Rey conde de San Román.

El Rey regresará esta misma noche á Madrid.

Los Bakunes

Berlín.—El embajador de Rusia ha entregado al emperador una carta del Czar, contestando á la nota en que Austria daba cuenta de la anexión de Bosnia y Herzegovina. La carta está escrita en términos amistosos.

Concierto

Berlín.—El embajador español señor Polo de Bernabé asistió al Concierto dado por Mr. Cambó en honor del nuevo secretario de Negocios Extranjeros.

Para la guerra

Berlín.—En el Reichstag se ha presentado una proposición apoyada por los socialistas pidiendo que para la declaración de guerra se tome parecer al Consejo federal.

Premio

Berlín.—El aeronauta Fritz ha obtenido el premio de altura, que consistía en mil marcos.

La Bolsa

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 83'80. Fin de mes 84'02. El 5 por 100 amortizable á 101'90.

Amortizable nuevo, 89'70. Las acciones del Banco de España á 485'00. Las de la Tabacalera á 393'50. Los francos á 11'50. Las libras esterlinas, 27'98. París exterior español á 97'05. Sociedad general Azucarera 108'75. Preterentes, sin cotización. Ordinarias, 42'00.

Congreso

En el banco azul están los señores Sánchez Guerra y Laciérva.

Desanimación en escaños y tribunas.

Orden del día. Tomanse en consideración varias proposiciones que carecen de importancia.

Se reanuda la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

Navarrete estudia el origen y desarrollo del proyecto.

Trata de la crisis que maniende la competencia de las empresas navieras para justificar la ayuda que se les presta en el proyecto.

Compara los servicios que en España prestan con idénticos servicios del extranjero, asegurando que las subvenciones que otorga el proyecto á las Compañías de Navegación son inferiores á las que se conceden en el extranjero.

Dice que el impuesto de navegación es equitativo y á nadie perjudica sino todo lo contrario.

Estudia las líneas de Cuba y Filipinas rectificando las millas que hay de distancia de Cuba á la Coruña que no son las que ayer dijo un diputado de oposición.

Seoane rectifica y dice que insiste en cuanto dijo ayer.

Añade que hay más de ochenta barcos que lo mas que tienen de andar son 17 millas pareciendo que se construyeron para instalarlos en Museos.

Serrano. Ahí debía estar el ministro. Vaya unos marinos! (Risas, campanillazos.)

Continúa la sesión.

Senado

Preside el general Azcárraga. En el banco azul está el ministro de la Guerra.

Ruegos y preguntas de interés local.

Orden del día.

Autorización al ministro de la Guerra para invertir en la compra y construcción de proyectiles con destino á la Artillería, el re-

manente de los créditos de su departamento.

Díaz Moreu combate el proyecto.

Continúa la sesión.

Los alcoholeros

Se han reunido los diputados alcoholeros bajo la presidencia del subsecretario de Hacienda señor Andrade y con asistencia del Director general de Aduanas para estudiar la reforma del Reglamento de la ley de alcoholos, con el fin de conseguir que rija la nueva ley desde primero de Diciembre.

Música sagrada

Sevilla.—Esta mañana se ha celebrado en la S. I. C. el concierto de órgano anunciado, en el que tomaron parte el maestro B

IMPRENTA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA".

• SEVILLA, NÚM. 15 •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados. Modelación para Ayuntamientos. Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas. Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circuitos, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Teléfono, núm. 70

La Estrella

Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés

Seguros del Quinto

Vasco Navarra

Seguros contra los accidentes del trabajo

PIDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28

CORDOBA

GRAN FÁBRICA DE SELLOS EN CHOUTCHOUK Y METAL

Grabados de todas clases, Numeradores, Fechadores

Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO

JOSÉ AMO Y RAMOS

DUQUE DE HORNACHUELOS, 13

Imprenta y Papelería "La Puritana",

Sellos para franquicia postal con arreglo al R. D. de 23 de Septiembre 1908



Modelo oficial

Fechador en bronce

Perfectamente grabado
con caja metálica, bote de tinta
y esparcidor

que se desee

35 Pesetas

Fechador en caoutchouc

Adaptable a la clase de fechador

que se desee

12 Pesetas

NOTA.—También podemos servir otro sistema de fechador más ordinario en 7 pesetas, con caja y accesorios. Todo pedido deberá venir acompañado de su importe, bien en letra de giro matuto, sellos de correo ó sobre monedero. Los pedidos se servirán por correo, certificado,

LLOYD ITALIANO

Importantísima Línea de Vapor entre el Mediterráneo y las Américas

Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

El nuevo y magnífico Paquete Italiano

"FLORIDA",

Saldrá de Gibraltar el 17 de Noviembre de 1908

Este vapor tiene condiciones especiales para paseo de PRIMERA y TERCERA CLASE, teniendo dormitorios y bien ventilados dormitorios, y pagando con comodidad y todo lo necesario, para la mayor comodidad en el viaje.

Para satisfacer de los pasajeros españoles, esta Compañía ha decidido ademas de los italiani, llevar cocineras españolas, para que sus compatriotas puedan obtener las comidas condimentarias al gusto de su país.

Para asegurar paseo, acudase cuanto antes a sus Agentes en Gibraltar.

Juan Carrara e HIJOS

CALLE REAL.

Depósitos de sellos de cauchú

Procedentes de la Fábrica de Luis Farinetti de Valencia, sirve encargos en todas clases de sellos de cauchú, manufactory de grabados, rótulos, de esmalte, imprentillas de cauchú, foliadoras, selladoras y todo lo concerniente a este ramo.

Los Sellos de franquicia de Correos, deben usarse según el Real decreto de 29 de Septiembre de 1908, las siguientes corporaciones: alcaldes, jueces municipales, jueces de 1^a instancia, audiencias, fiscales de Audiencia, Delegado y subdelegado de partido para la venta de cerillas, capitanes generales, intendentes militares, comisarios de guerra, comandantes de los puestos de la guardia civil, comandantes de plazas militares, zonas de reclutamiento, administradores de loterías, bancos Hispano Colonial, correo, registradores de la propiedad, aduanas, instituto de reformas sociales, juntas provinciales sociales, inspectores provinciales e inspectores municipales de sanidad, cármaras agrícolas, gobierno civil, escuelas de comercio, rectorados, delegados regionales, presidentes del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, delegados provinciales de la Cruz roja, comisarios provinciales y locales de la Cruz roja, directores de cárceles de partido y presidios, depositarios de Hacienda de los partidos, divisiones hidráulicas, jefe de puesto de carabineros, ingenieros de caminos, jefe de telégrafos, notarios, oficinas liquidadoras de Derechos Reales, subdelegados de medicina de los partidos.

En esta Administración se reciben encargos acompañados de su importe, y a vuelta de correo se le sirven: de cauchú á 10 pesetas y de metal á 30 idem, de la casa Luis Farinetti, de Valencia.

LA ESTRELLA
AGENCIA DE TRANSPORTES

Venta de Cereales, Salvadora y Paja
POR CUENTA DEL COSECHERO

José Suárez Alonso

Plaza Angel Torres, 3, Córdoba

Para pedidos: PLAZA ANGEL TORRES Núm. 3, Teléfono número 47,

—DUQUE DE HORNACHUELOS, número 13, Teléfono, número 95; y Despacho de esta Agencia en la Estación de pequeña velocidad, Teléfono, número 175.

SE ARRIENDA

Por ausencia de los dueños se arrienda por años, temporadas ó meses la bonita y higiénica casa de campo denominada «Santa Eulalia», en el interior de la sierra, próxima á la carretera del Brillante. Tiene oratorio, jardín y huerta de la propiedad. Puede verse á cualquier hora del día. Informes, don Antonio Conrotte, oficinas, Alfaro, 28.

15-16

PIANOS

Se venden dos, propios para estudio, Maese Luis, 2 y 4.

15-16

EMULSION YAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite de calabaza 1º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consumición, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, rachitis, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única Farmacia y Droguería.

Docks Avícoles de France

Representation exclusive pour l'Espagne et Portugal. Dirección du journal

La Revista Mercantil, Valladolid

Un descubrimiento maravilloso es el haber encontrado la manera de aumentar la puesta de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas substancias, las cuales sirvientes de alimentación estimulante, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso. —Este alimento para las aves de corral, no sólo hace que los huevos que había de picher una gallina en seis años los ponga en tres, ¡y que además produce tal estado de nutrición de fuerza y de salud en las aves, que a los pocos días de emplear este alimento se las ve gallardas, alegres, coloradas y con una salud y vigor extraordinarios. —No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas dándolas esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner, y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves, el gallo á los quince días de esta alimentación pone otro. Su gallardía y su poder sea extraordinario. Los rigores del invierno no le hacen mella ni igual para cumplir su cometido. Y to las estas vantajas, que son incalculables para cuantos tienen aves de corral, solo cuesta unos centavos al mes por cabeza. —En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dejan en grande ó pequeña escala á la cría de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario. —En España ha comenzado á usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosos casos lo atestiguan y como la mejor demostración es la prueba, a ella invitamos á cuantos tengan aves. —Casta cada 3 kilos 750 pesetas: 5 kilos 1150 pesetas; 10 kilos 21 pesetas, en estación Valladolid. —Pídase a La Revista Mercantil, de Valladolid, enviando el importe en libranza, sobre monedero, ó otro medio falso de pago. Con cada remes van las instrucciones para su uso. Hacen falta de picatirios en todas las capitales de España.

Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrés y Fabia

Farmacéutico premiado en Valencia. Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del menstruo, Vahídos, Vómitos, Estremecimientos Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á DOS PESETAS caja.

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc. en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávila.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los SRES CARBONELL Y COMPAÑIA, Córdoba.

HERNANDO GDIJO

CHUJANO

DENTISTA

Calle Gondomar, número 6

(Dónde está la Fotografía)

CORDOBA

15-16